

CITA PREVIA TIE

Solo debe utilizarse para solicitar cita previa para poner la huella para la obtención de la Tarjeta de Identidad de Extranjero (TIE)

1. Acceda a la página web que más abajo se le indica:
2. Seleccione e indique correctamente los datos que le solicitan, **para evitar citas incorrectas que no serán válidas.**
3. Seleccione la provincia de **Alicante** y en TRÁMITES POLICÍA NACIONAL, seleccione el trámite:

POLICÍA-TOMA DE HUELLAS (EXPEDICIÓN DE TARJETA) INICIAL, RENOVACIÓN, DUPLICADO Y LEY 14/2013

4. Una vez obtenida la cita, imprima el justificante de la misma porque **deberá mostrarlo en la Oficina TIE el día que acuda a la cita.**
Además, si quiere anular o cambiar la cita, **es obligado utilizar el nº de justificante.**
5. Para solicitar la cita debe acceder a la siguiente página web:

<https://icp.administracionelectronica.gob.es/icpplus/index.html>